CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE DE FAMILIA - AV. JOSÉ GALVEZ Nº 235,
Secretario:ROJAS TAPIA Karin Paola FAU 20159981216 soft
Fecha: 11/03/2020 14:50:15,Razón: RESOLUCION JUDICIAL,D.Judicial: DEL SANTA / SANTA,FIRMA DIGITAL

1° JUZGADO DE PAZ LETRADO - FAMILIA
EXPEDIENTE : 01611-2013-0-2501-JP-FC-01
MATERIA : AUMENTO DE ALIMENTOS
JUEZ : BENITES TORRES SUELIDT PAULA
ESPECIALISTA : KARIN ROJAS TAPIA (EJECUCION)
DEMANDADO : AMPARADO MENDOZA, JULIO CESAR
DEMANDANTE : YNCISO SILVA, GLADYS NOEMI

Resolución Nro.CUARENTA Y SIETE
Chimbote, once de marzo
Del dos mil veinte.-

Dado cuenta con el escrito que antecede presentado por el demandado adjuntando el Voucher de Depósito N° 2020078101255 por la suma de S/. 720.00 soles, por concepto de pensión de alimentos, en consecuencia TENGASE por consignado el referido depósito judicial por la suma que se indica, por tanto EMITASE la orden de pago a favor de la demandante dejándose constancia en autos de su entrega. **precisándose que dicha cantidad corresponde al pago de pensiones respecto a Enero hasta Marzo del 2020.-** Notifíquese con las formalidades de ley.-